



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN DE COMITÉ CURRICULAR  
ACTA No. 07 DE 2017

VERSIÓN: 1.0

Página 1 de 2

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Sala de juntas FCS	31 de mayo de 2017	3:00 PM	6:30 PM

<u>VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL COMITÉ CURRICULAR</u>				
<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Jefe de Departamento de Enfermería	CLARYBEL MIRANDA MELLADO	X		
Representante de los docentes área profesional	AMPARO MONTALVO DÍAZ	X		
Representante de los docentes área básica	JULIO SIERRA DOMÍNGUEZ		X	NO
Representante de los docentes del área flexible	ADRIANA CONTRERAS MACHADO	X		
Representante de los egresados	LINA GARCIA LLANOS		X	NO
Representante suplente de los estudiantes	KEYLA POLO JÍMENEZ		X	NO
<u>ASISTENTE INVITADO</u>				
<u>NOMBRE</u>		<u>DEPENDENCIA O CARGO</u>		

#### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum, consideración del orden del día y designación de secretario (a) de la reunión.
2. Lectura y aprobación de las actas N° 05 y 06 de 2017.
3. Propuesta de Plan de Estudios a 10 semestres.
4. Correspondencia y varios.

**MODIFICACION DEL ORDEN DEL DIA SI \_\_\_ NO X**

**NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO**

#### DESARROLLO

1. Verificación del quórum, consideración del orden del día y designación de secretario (a) de la reunión.

Verificado el quórum se pone en consideración el orden del día, el que se aprueba sin modificaciones. Se designa como secretaria de la reunión a la docente Amparo Montalvo Díaz.

2. Lectura y aprobación de las Actas 05 y 06 de 2017.

2.1. Se hace lectura del Acta 05 de 2017, aprobándose con modificaciones de forma.

2.2. El Acta 06 de 2017, se aplaza su lectura y aprobación para próxima reunión por no encontrarse lista.

3. Propuesta de Plan de Estudios a 10 semestres.

La Jefe del Departamento de Enfermería pone a consideración de los integrantes del Comité una propuesta de Plan de Estudios del Programa de Enfermería, ajustada a diez (10) semestres académicos; recuerda que ésta es el resultado del análisis realizado en sesiones anteriores en las que se han tratado diferentes aspectos que



llevaron a la decisión de ampliar en Plan de Estudios. Entre ellos se citan los siguientes:

- Aumento de créditos en asignaturas del área básica, basados en las recomendaciones plasmadas en los informes de desarrollo de las asignaturas.
- Aumento de créditos de la asignatura Salud Colectiva, para ajustar los contenidos al surgimiento de las nuevas políticas públicas, emanadas por el Ministerio de Salud y Protección Social y para el fortalecimiento de la Salud Familiar y Comunitaria.
- Las asignaturas teórico-prácticas del área disciplinar deben iniciar como mínimo en el III semestre, para estar acorde a las tendencias nacionales en la formación de Enfermeros(as).
- Se debe dar la posibilidad de iniciar el trabajo de grado a partir del V semestre, según las recomendaciones de los integrantes de los grupos de investigación del Programa.

Se decide realizar una reunión para la socialización del este nuevo plan, a los docentes del Programa de Enfermería (ver anexo).

**DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR**

<b><u>DECISIÓN</u></b>	<b><u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u></b>	<b><u>FECHA DE COMUNICACIÓN</u></b>
Recomendación del Plan de Estudios a diez (10) semestres.	Secretaria Ad-hoc	Junio 1° de 2017.

**CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS**

<b><u>TAREA O COMPROMISO</u></b>	<b><u>RESPONSABLES</u></b>	<b><u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u></b>
Socializar la propuesta del Plan de Estudios, con los docentes del Programa.	Jefe de Departamento	9 de junio de 2017

<b><u>PRÓXIMA REUNIÓN</u></b>	<b><u>FECHA</u></b>	<b><u>HORA</u></b>	<b><u>LUGAR</u></b>
	Junio 13 de 2017	3:00 pm	Sala Juntas FCS

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente (e) y la Secretaria del Comité Curricular:

<b><u>PRESIDENTE (A)</u></b>	<b><u>SECRETARIA</u></b>
<b>NOMBRE:</b> CLARYBEL MIRANDA MELLADO	<b>NOMBRE:</b> AMPARO MONTALVO DIAZ
<b>FIRMA:</b>	<b>FIRMA:</b>

La Secretaria Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros del Comité y aprobada en sesión del veintitrés (23) del mes de agosto de 2017.

ADRIANA CONTRERAS MACHADO  
Secretaria Ah-hoc